



FRANCIA

Ficha Técnica

Actualizada al 31 de mayo de 2018

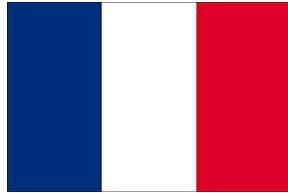


CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



REPÚBLICA FRANCESA



Bandera¹



Escudo²

Ubicación geográfica



Información General

Nombre oficial: República Francesa.

Capital: París.³

¹ El emblema nacional de la V República, la bandera tricolor, consta de tres franjas verticales de igual tamaño de color azul y rojo en los extremos y blanco en el centro. Surgió de la Revolución francesa con la unión del color blanco de la monarquía y del azul y el rojo de la ciudad de París. Hoy, la bandera tricolor ondea en todos los edificios públicos y se despliega en la mayoría de las ceremonias oficiales, civiles o militares.

² Tiene su origen en el siglo XIX, pero algunos elementos se adoptaron en 1789 durante la Revolución. El escudo no es considerado un emblema oficial. Su diseño incorpora elementos recogidos de la tradición greco-latina, como los fasces o haz de lictores y las ramas de roble o encina y olivo.

³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País - Francia". Consultado el 10 de enero de 2018 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/FRANCIA_FICHA%20PAIS.pdf

Día Nacional: 14 de julio.⁴

Superficie: 545,630 km².⁵

Límites territoriales: Limita al oeste con el océano Atlántico, al sur los límites son el mar Mediterráneo, Mónaco e Italia, además al suroeste comparte frontera con España, Andorra y el mar Cantábrico; al norte se encuentra el Canal de la Mancha, el mar del Norte y Bélgica y por último al este tiene fronteras con Luxemburgo, Alemania y Suiza.⁶

Geografía: Tiene cinco cordilleras: Los Pirineos, los Alpes, el Jura, los Vosgos y el Macizo Central. Asimismo, tiene cuatro tipos de clima: al oeste hay clima marítimo templado, en el interior el clima es continental (con veranos más calientes y duros inviernos), en las montañas prevalecen inviernos fríos y prolongados; y en el sur el clima es de tipo mediterráneo (con veranos calientes y secos).⁷

División administrativa: Francia se divide en 13 regiones metropolitanas y 101 departamentos (96 metropolitanos y 5 de ultramar).⁸

Regiones Metropolitanas			
1. Bretaña	2. Occitania	3. Córcega	4. Île-de-France
5. Gran Este	6. País del Loira	7. Normandía	8. Altos de Francia
9. Provenza- Alpes -Costa Azul	10. Nueva Aquitania	11. Centro – Valle del Loira	12. Borgoña - Franco Condado
13. Auvernia - Ródano-Alpes			

Además, Francia cuenta con 12 territorios de Ultramar (Polinesia francesa, Nueva Caledonia, Wallis y Futuna, San Martín, Martinica, Saint-Barthelémy, Guayana, Guadalupe, Saint Pierre y Miquelon, Tierras australes y antárticas, Mayotte y La Reunión)⁹ y una colectividad sui generis (Nueva Caledonia).¹⁰

⁴ Presidencia de la República. “Día nacional”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.elysee.fr/la-presidence/la-fete-nationale-du-14-juillet/>

⁵ *Ídem.*

⁶ Francia. “Límites de Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.francia.net/limites-de-francia/>

⁷ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

⁸ *Ídem.*

⁹ France. “Francia de ultramar”. Consultado el 11 de mayo de 2018 en: <http://es.france.fr/es/descubre/en-francia-ultramar>

¹⁰ Es *sui generis* porque Francia le ha transferido gradualmente autonomía. El gobierno francés está representado en Nueva Caledonia por un Alto Comisionado, mientras que a nivel nacional Nueva



Otras ciudades: Marsella, Lyon y Toulouse.¹¹

Población: 64, 801, 000 habitantes (est. FMI. 2017).¹²

Idiomas: Francés.¹³

Moneda: Euro.¹⁴

Tipo de Cambio: 1.00 peso mexicano (MXN) = 0.0420 euro (EUR).
1.00 euro (EUR) = 23.7993 pesos mexicanos (MXN).¹⁵

Religión: La religión mayoritaria es el catolicismo, aunque el culto musulmán se incrementa cada año. Otras religiones practicadas son judaísmo, protestantismo y budismo.¹⁶

Indicadores sociales:¹⁷

- **Esperanza de vida al nacer:** 81.9 años (est. 2017).
- **Tasa de natalidad:** 12.2 nacimiento / 1,000 habitantes (est. 2017).
- **Tasa de mortalidad:** 9.3 / 1,000 habitantes (est. 2017).

Situación Económica¹⁸

Francia es considerada como la potencia agrícola de la Unión Europea ya que aporta un cuarto de la producción agrícola total. Sin embargo, este sector representa una mínima parte del Producto Interno Bruto del país y emplea a menos del 3% de la población. El sector agrícola francés es el que más subvenciones recibe de la

Caledonia tiene dos diputados y un senador que representan a la población dentro del Poder Legislativo francés. Fuente: Ecured. "Nueva Caledonia". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://www.ecured.cu/Nueva_Caledonia

¹¹ *Ídem.*

¹² International Monetary Fund. "World Economic Outlook Database". Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2017/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=40&pr.y=11&sy=2016&ey=2018&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C132&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=

¹³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ Conversor de divisas XE. Consultado el 19 de junio de 2018 en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=EUR&To=MXN>

¹⁶ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

¹⁷ Central Intelligence Agency. "The World Factbook - France". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/fr.html>

¹⁸ Santander Trade Portal. "Francia, Política y Economía". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://es.santandertrade.com/analizar-mercados/francia/politica-y-economia>



Unión Europea. Entre los productos franceses destacan el trigo, el maíz, la carne y el vino.

Los sectores industriales clave en Francia son las telecomunicaciones, la electrónica, el sector aeroespacial y el armamentístico. El sector terciario representa cerca del 80% del Producto Interno Bruto francés y emplea a casi tres cuartas partes de la población activa.

La tasa de desempleo en el país, durante el 2017, fue de 9.48% según datos del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, el economista Patrick Artus, investigador del banco Natixis, indicó que dicha tasa de desempleo no es tan alta en comparación con otros países europeos y que el país ha logrado crear nuevos empleos en el sector de servicios.¹⁹

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destacó, en diciembre de 2017, que la economía francesa está creciendo, mientras que el mercado laboral continúa mejorando. Además, planteó que, para extender el impulso de la creación de empleo, Francia debe mejorar la igualdad en el acceso a la educación, la capacitación y promover el uso de habilidades principalmente para los jóvenes y los adultos. Según un informe de la Organización, solamente el 32% de los adultos franceses participaron en cursos de capacitación, en comparación del 55% de adultos de otros países europeos como Dinamarca o Noruega.²⁰

Para el 2018, Francia, según las proyecciones presentadas por el Fondo Monetario Internacional, crecerá 1.76%.²¹

Por otra parte, el 3 de abril de 2018, el Ministro de Finanzas anunció que, durante el 2017, Francia redujo el saldo de las cuentas públicas por debajo del 3% del Producto Interno Bruto, debido al aumento paulatino de las recaudaciones fiscales que obtuvieron un ingreso del 45.4% del Producto Interno Bruto.²²

El 26 de abril, el Instituto Nacional de Estadística de Francia anunció que la inflación interanual del país se mantiene al mes de abril en 1.6% y que el crecimiento de la economía presentó una desaceleración del 0.3% durante el primer trimestre del

¹⁹ El País. "Francia recobra el pulso económico a la espera de más reformas de Macron". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/economia/2017/09/23/actualidad/1506157004_441219.html

²⁰ OECD. "Improving skills would boost growth and job creation in France". Consultado el 10 de enero de 2018 en: <http://www.oecd.org/france/improving-skills-would-boost-growth-and-job-creation-in-france.htm>

²¹ International Monetary Fund. *Op. cit.*

²² Libre Mercado. "Francia logra un déficit inferior al 3% por primera vez desde 2007". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.libremercado.com/2018-04-03/francia-logra-un-deficit-inferior-al-3-por-primera-vez-desde-2007-1276616389/>



2018. La inflación se vio afectada por el aumento de los precios de la energía (6.2%), el tabaco (16.5), servicios (1.3%) y productos agrícolas (3.9).²³

Producto Interno Bruto (PIB): 2,583.560 billones de dólares (est. 2017).²⁴

Estructura del Producto Interno Bruto (est. 2016):²⁵

- **Agricultura:** 1.6%
- **Industria:** 19.6%
- **Servicios:** 78.8%

Producto Interno Bruto per cápita: 39,869.075 dólares (est. 2017).²⁶

Comercio exterior (est. 2016):²⁷

- **Exportaciones:** \$ 507 billones de dólares.
- **Importaciones:** \$ 536.7 billones de dólares.

Principales socios comerciales (2016):²⁸

- **Exportaciones:** Alemania 16%, España 7.6%, Estados Unidos 7.3%, Italia 7.3%, Reino Unido 7.2%, y Bélgica 6.8%.
- **Importaciones:** Alemania 19.3%, Bélgica 10.6%, Países Bajos 7.9%, Italia 7.8%, España 7%, Estados Unidos 5.8%, China 5.1%, y Reino Unido 4.2%.

Principales exportaciones: Maquinaria y equipo de transporte, aviones, plásticos, productos químicos, productos farmacéuticos, hierro, acero y bebidas.²⁹

Principales importaciones: maquinaria y equipos, vehículos, petróleo crudo, aviones, plásticos y productos químicos.³⁰

²³ El Economista.es. “Francia: la inflación se mantiene en el 1.6% en abril por segundo mes”. Consultado el 10 de enero de 2018 en: <http://www.economista.es/indicadores-europa/noticias/9101748/04/18/Francia-la-inflacion-se-mantiene-en-el-16-en-abril-por-segundo-mes.html>

²⁴ *Ídem.*

²⁵ Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

²⁶ International Monetary Fund. *Op. cit.*

²⁷ Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

²⁸ *Ídem.*

²⁹ *Ídem.*

³⁰ *Ídem.*



Política Interior

El actual Presidente de Francia fue electo durante la segunda vuelta electoral celebrada el 7 de mayo de 2017. Los resultados concedieron la victoria a Emmanuel Macron, con 20,753,798 votos (66.1%), mientras que la candidata del Frente Nacional, Marine Le Pen, obtuvo 10,644,188 votos (33.9%).³¹

En la votación se registraron 11,416,454 abstenciones (25.44%) y 4,045,395 votos en blanco y nulos (11.47%). Emmanuel Macron tomó posesión de la presidencia el 14 de mayo de 2017.

Acciones de Poder Ejecutivo

El 4 de julio de 2017, el Presidente Emmanuel Macron emitió un discurso durante una sesión extraordinaria del Parlamento francés, en donde emplazó a los Legisladores a reformar las instituciones del país en el plazo de un año o en su caso convocaría a un referéndum. Cabe destacar que durante su discurso confirmó que se levantaría el estado de emergencia, declarado por el anterior Ejecutivo francés el 14 de noviembre de 2016, a partir del 1° de noviembre y que dicho estado sería sustituido por una ley antiterrorista.³²

Entre las reformas que el Presidente Macron propone están la reducción de un tercio en el número de Diputados y Senadores; y la inclusión del principio de proporcionalidad en el sistema electoral.

El 1 de agosto de 2017, la Asamblea Nacional aprobó el proyecto de Ley para adoptar medidas para reforzar el diálogo social³³ y, posteriormente, el Senado lo aprobó, con 225 votos a favor y 109 en contra. Dicha ley pretende:³⁴

- Definir una nueva articulación del acuerdo empresarial y del acuerdo sectorial y extender el campo de la negociación colectiva.
- Simplificar y reforzar el diálogo económico y social, así como sus actores.
- Relaciones laborales seguras.
- Establecimiento de un ajuste de escala de daños por despidos injustificados.

³¹ El País. "Segunda vuelta de las presidenciales en Francia". Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://elpais.com/elpais/2017/05/08/media/1494268990_742642.html

³² El País. "Macron sopesa un referéndum para reformar las instituciones". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/07/03/actualidad/1499076412_743493.html

³³ Assemblée Nationale. "Travail; mesures pour le renforcement du dialogue social". Consultado el 08 de marzo de 2018 en: http://www.assemblee-nationale.fr/15/dossiers/habilitation_ordonnances_dialogue_social.asp

³⁴ Senat. "Projet de loi d'habilitation à prendre par ordonnances les mesures pour le renforcement du dialogue social". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.senat.fr/dossier-legislatif/pjl16-637.html#block-timeline>



- Cambio en las reglas para el uso de formas para el trabajo como el teletrabajo.
- Armonización legal y corrección de errores administrativos.

El 22 de septiembre de 2017, el Presidente francés firmó los cinco decretos³⁵ de la reforma laboral:

- Establecimiento de topes de las indemnizaciones por despido injustificado. El tope establece por cada año trabajado (hasta los diez años de antigüedad) que la indemnización máxima será de un mes de salario; después de 11 años y hasta 28 años de trabajo se tendrá un aumento de medio mes con un límite de 20 meses.
- Primacía de los acuerdos dentro de la empresa sobre el convenio colectivo. Permite que los empresarios y sindicatos determinen acuerdos que no estén dentro del contrato colectivo.
- Simplificación de los despidos por motivos económicos. Otorga a las empresas multinacionales la facultad de despedir a su personal cuando tengan pérdidas económicas.
- Instancias representativas de los trabajadores. Se unifica un Consejo Social y Económico integrado por más de 50 trabajadores.
- Legalización de los planes de renuncias voluntarias. Permite que los trabajadores renuncien en bloque.

Cabe destacar que el Ministerio del Interior anunció que para el 2018, el Gobierno del Presidente Macron se centrará en dos grandes temas:

1. La política migratoria. El 20 noviembre y el 12 de diciembre de 2017, el gobierno francés emitió circulares en donde se ordenó acelerar la expulsión de las personas que no tuvieran el estatus de asilo y que las autoridades migratorias puedan entrar a los albergues para controlar el estatus de los migrantes. La presidencia francesa presentará, durante el primer semestre del año, una nueva ley sobre la política de asilo y de migración, con la cual se prevé un mayor control de la entrada de migrantes. Según el Ministerio del Interior, en Francia viven 4.2 millones de extranjeros y aproximadamente 300 mil indocumentados.³⁶

³⁵ El Economista. "Así es la reforma laboral francesa de Macron que flexibiliza el mercado y disgusta a los sindicatos". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8601779/09/17/Asi-es-la-reforma-laboral-francesa-que-flexibiliza-el-mercado-y-disgusta-a-los-sindicatos.html>

³⁶ El País. "Macron endurece la política migratoria con más controles y expulsiones". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/12/27/actualidad/1514396921_475245.html

2. Reforma laboral. El siguiente paso del Gobierno francés después de la reforma laboral será: invertir 15,000 millones en la formación profesional de los desempleados; dar una ampliación al seguro de desempleo para la población trabajadora independiente o para los que renuncien voluntariamente de su trabajo; establecer un mayor control sobre el desempleo con el objetivo de que las personas se comprometan con la búsqueda de un empleo, según el Ministerio del Trabajo; el desempleado que no tome cursos de formación o que no se esfuerce para conseguir empleo podría perder hasta el 50% de los subsidios del Estado.³⁷

Por otra parte, el 3 de enero de 2018, el Presidente Emmanuel Macron anunció que presentará una ley para controlar y castigar la propagación de noticias falsas durante las campañas electorales por parte de entidades extranjeras. Dicha ley tiene como finalidad evitar que se influya en los resultados electorales y la desestabilización del país, por lo que se aumentarán las obligaciones de transparencia sobre los contenidos y será posible denunciar ante un juez las noticias falsas, lo que permitirá que se suspenda el contenido o se bloquee la información.³⁸

El 2 de febrero de 2018, el Ministerio de Justicia de Francia recibió la demanda de familias españolas que desean que presos etarras, acusados de terrorismo, sean trasladados a prisiones cercanas a España. El gobierno francés escuchó las peticiones tanto de los familiares de los integrantes de ETA³⁹ presos como del Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco y de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Ante ello, el Ministerio de Justicia indicó que cada caso sería revisado de forma individual y que entre algunos de los criterios para aceptar o rechazar las peticiones se consideraría el lugar de residencia de la familia y/o la pena que quede por cumplir.⁴⁰

El 11 de febrero, el Presidente Emmanuel Macron y el Consejo de Ministros aprobaron la nueva Ley de Programación Militar (LPM) para el período 2019 -2025 con la cual se aumentará en un 23% el gasto de defensa destinado principalmente a cuatro pilares:

- Creación de 6,000 empleos dentro del Ejército y el aumento del 14% del nivel salarial.

³⁷ *Ídem.*

³⁸ El Clarín. "Emmanuel Macron anuncia una ley contra las noticias falsas en época de campaña". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://www.clarin.com/mundo/emmanuel-macron-anuncia-ley-noticias-falsas-epocas-campana-electoral_0_BkTkuC9XM.html

³⁹ Euskadi Ta Askatasuna (ETA), que quiere decir "país vasco y libertad", es una organización terrorista española, creada en 1958 con carácter nacionalista vasco y defensora del independentismo. Fuente: El País. "ETA". <https://elpais.com/tag/eta/a>

⁴⁰ El País. "Francia encara el acercamiento de presos de ETA". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://politica.elpais.com/politica/2018/02/01/actualidad/1517508940_565354.html



- Modernización del equipamiento del Ejército y la construcción de nuevos submarinos nucleares lanzadores de misiles.
- Autonomía estratégica con inversiones en el ciberespacio.
- Sostenimiento de Francia como una potencia militar regional.⁴¹

Cabe señalar que, el 21 de febrero de 2018, el Consejo de Ministros presentó la nueva Ley de Inmigración y Asilo en Francia que establece controles más estrictos para las personas que ingresan de forma ilegal a territorio francés, aumento de expulsiones y la aplicación de sanciones penales. La nueva Ley permitirá que un inmigrante sea retenido de 90 hasta 135 días antes de su expulsión, durante los cuales se negociará su repatriación; asimismo, se establece que el migrante irregular puede ser condenado a un año de prisión y a una multa de 3,750 euros; pero si el migrante utiliza documentación falsa puede ser penado con cinco años de prisión y una multa de 75,000 euros.⁴²

Por otra parte, el 23 de febrero, el Primer Ministro francés, Édouard Philippe, anunció el nuevo plan de gobierno para combatir la “radicalización islamista”, el cual está integrado por 60 medidas, entre las que destacan:

- Creación de 1,500 celdas aisladas para detenidos radicalizados, de las cuales 450 celdas estarán en funcionamiento a finales del 2018.
- Creación de tres centros para tratar de forma individual a personas bajo control judicial y a menores franceses que crecieron en territorios de terroristas y que desean regresar a Francia.
- Vigilancia de las escuelas privadas no concertadas que se caracterizan por el uso de la pedagogía alternativa y la promoción de las teorías de complot.⁴³

Asimismo, el gobierno del Presidente Emmanuel Macron anunció, el 27 de marzo, que a partir de 2019 la edad para ingresar a la escuela será a los tres años, en lugar de los seis años, con lo cual se convierte en obligatoria la escuela maternal para los infantes franceses, con la finalidad de reforzar el lenguaje y el desarrollo de los niños y niñas.⁴⁴

⁴¹ ABC internacional “Francia aprueba subir su presupuesto militar hasta 2025”. Consultado el 08 de marzo de 2018 en: http://www.abc.es/internacional/abci-francia-aprueba-subir-presupuesto-militar-hasta-2025-201802081801_noticia.html

⁴² El País. “La ley de inmigración pone a prueba por primera vez la mayoría de Macron”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/02/21/actualidad/1519208576_444420.html

⁴³ France24. “Francia presenta un nuevo plan antiradicalización islamista”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.france24.com/es/20180223-francia-plan-antiradicalizacion-islamista>

⁴⁴ El País. “Francia baja de seis a tres años la edad para ir a la escuela”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/elpais/2018/03/27/mamas_papas/1522166872_900295.html

Reforma de la empresa estatal de ferrocarriles

Otro plan emprendido por el gobierno francés, anunciado el 26 de febrero, está dirigido a reformar la empresa estatal de ferrocarriles, la cual tiene una deuda de aproximadamente 50,000 millones de euros. La reforma contempla la abolición del estatuto laboral de los trabajadores del ferrocarril que garantiza el empleo vitalicio, y un sistema de pensiones preferenciales; asimismo, pretende la supresión de 120 mil puestos de trabajo.⁴⁵

Posteriormente, la Sociedad Nacional de Ferrocarriles franceses llevó a cabo una huelga del 1 al 3 de abril de 2018, para protestar por los planes de reforma. Dicha protesta se prolongará intermitentemente cada tres días por los próximos tres meses. Durante la huelga, solamente funcionó un tren de cada 10, en los trenes conurbados circularon un tren de cada dos y en otras partes solamente uno de cada cinco trenes.⁴⁶ También los trenes a nivel internacional se vieron afectados, no hubo servicio para Suiza, Italia, España y Alemania.⁴⁷

Cabe señalar que el 13 de abril se cumplió la quinta jornada de la huelga contra la reforma del sector, misma que permanecerá hasta el 28 de junio.

Atentados terroristas

El último atentado terrorista en Francia, se llevó a cabo el 24 de marzo de 2018 en la ciudad de Carcasona y fue cometido por Redouane Lakdim, quien mató a tres personas e hirió a otras 16. El atentado inició cuando el terrorista Lakdim robó un carro matando a una persona, posteriormente disparó mientras conducía por la carretera entre Carcasona y Trèbes y terminó en un supermercado de esa comunidad, en donde mató a dos personas.

El atacante, de origen marroquí, tenía antecedentes por delincuencia y tráfico de drogas desde 2014, pero no estaba vinculado a actos terroristas, sin embargo, durante su ataque exigió la liberación de Salah Abdeslam, un terrorista que mató a 130 personas en París en el 2015.⁴⁸

⁴⁵ Expansión. “Macron quiere cambiar histórico régimen de trabajo en sector ferroviario”. Consultado el 08 de marzo de 2018 en: <https://expansion.mx/economia/2018/02/26/macron-quiere-cambiar-historico-regimen-de-trabajo-en-sector-ferroviario>

⁴⁶ 20 minutos. “Trabajadores franceses de ferrocarriles inician huelga de dos días”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/351222/0/trabajadores-franceses-de-ferrocarriles-inician-huelga-de-dos-dias/>

⁴⁷ Europa press. “Francia se enfrenta este martes a una huelga masiva de ferrocarriles”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-francia-enfrenta-martes-huelga-masiva-ferrocarriles-20180403070636.html>

⁴⁸ El País. “La radicalización yihadista autóctona golpea de nuevo a Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/03/23/actualidad/1521835117_554751.html

Elecciones parlamentarias

El 24 de septiembre de 2017, se llevaron a cabo elecciones del Senado para renovar la primera serie integrada por 170 escaños. De éstos, 101 senadores fueron reelegidos y 69 fueron electos por primera ocasión. Cabe destacar que en esta ocasión también se eligió a un Senador de la serie 2 correspondiente al Departamento de Savoie de la región de Auvernia - Ródano-Alpes.

Resultados de las elecciones para renovar el Senado

Fuerza Política	Número de escaños ganados	% de votos
Partido Socialista (PS)	5	2.9
Partido Radical de Izquierda	2	1.2
Independientes de Izquierda	3	1.8
Independientes	1	0.6
La República en Marcha	2	1.2
Movimiento Demócrata	1	0.6
Unión de Demócratas e Independientes	6	3.5
Los Republicanos	10	5.9
Independientes de Derecha	4	2.4
Lista presentada por el Partido Comunista Francés y el Frente de Izquierda	7	4.1
Lista del Partido Socialista	24	14.1
Lista de Independientes de Izquierda	9	5.3
Lista de la Unión de la Izquierda	6	3.5
Lista de los Ecologistas	1	0.6
Lista de La República en Marcha	9	5.3
Lista del Movimiento Demócrata	1	0.6
Lista apoyada por la mayoría Presidencial	3	1.8
Lista de la Unión de Demócratas e Independientes	10	5.9
Lista de Los Republicanos	41	24.1
Lista de los Independientes de Derecha	17	10.0
Lista de la Unión de Derecha y de Centro	8	4.7
Total	170	99.1%

Fuente: Sénat. "Ministère de l'Intérieur - Composition par nuance politique". Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://www.senat.fr/senatoriales2017/listes/liste_composition_par_nuance_politique_apres_renouvellement_definitives_serie.pdf

Los Senadores electos asumieron sus funciones el 1° de octubre y el 2 de octubre inició el período de sesiones ordinarias del Senado.

Elecciones regionales en Córcega

El 3 y el 10 de diciembre de 2017 se celebraron la primera y la segunda vuelta electoral para elegir la denominada “Colectividad Única” que agrupa a los 63 integrantes de la Asamblea estatal, misma que nombra al Presidente y los 10 miembros del Consejo Ejecutivo de Córcega.⁴⁹

Cabe destacar que la Asamblea no tiene poderes legislativos, su función estriba en el control del gobierno y del presupuesto estatal (para 2018 tendrá aproximadamente mil millones de euros).

A las elecciones se presentaron la coalición Por Córcega integrada por los partidos *Femu a Corsica* (de tendencia nacionalista) y *Corsica Libera* (de tendencia independentista) que gobiernan desde 2015; el partido Un Camino para el futuro liderada por Jean Martin Mondoloni; el Comité Central Bonapartista (aliados del partido Los Republicanos) y La República en Marcha.

Dentro del programa de campaña de la coalición Por Córcega se estableció la negociación con el gobierno francés para establecer la lengua corsa como segunda lengua oficial de la isla, la creación de un estatuto de residentes y la amnistía a los presos políticos.⁵⁰

Los resultados fueron los siguientes:

Partido	Primera vuelta	Segunda vuelta	Escaños obtenidos
Coalición Por Córcega	45.36%	56.46%	41
Un Camino para el futuro	15%	18.3%	10
Comité Central Bonapartista	12.77%	12.57%	6
República en Marcha	11.2%	12.6%	6

Elaboración propia del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques con información de Fundación Faes. “Una nueva Córcega se suma a la lista de retos pendientes de Macron”. *Op. cit.*

El 1° de enero de 2018 inició la Presidencia de Colectividad Única en donde el Sr. Gilles Simeoni es el Presidente de la misma y el Dip. Jean – Luc Talamoni es el Presidente de la Asamblea de Córcega.

El 5 de enero se reunieron los líderes de la Colectividad Única con la Delegada del Gobierno francés para Córcega, Jaqueline Gourault, para negociar la petición de

⁴⁹ Fundación Faes. “Una nueva Córcega se suma a la lista de retos pendientes de Macron”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.fundacionfaes.org/es/prensa/46580/una-nueva-corcega-se-suma-a-la-lista-de-retos-pendientes-de-macron>

⁵⁰ El País. “La victoria en las regionales de Córcega da fuerza a los nacionalistas ante París”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/12/04/actualidad/1512390853_449872.html



establecer la lengua corsa como oficial en la isla, para lo cual se requiere una reforma constitucional apoyada por tres quintas partes de votos del Poder Legislativo o someterse a referéndum.⁵¹

Posteriormente, a principios de febrero de 2018, los dirigentes políticos de Córcega convocaron a una manifestación con el objetivo de presionar al Gobierno francés para negociar una mayor autonomía y la reforma al artículo 2 de la Constitución para que se reconozca oficialmente el uso del idioma corso.⁵²

Los días 7 y 8 de febrero, el Presidente Emmanuel Macron celebró una visita a Córcega para reunirse con el Presidente de Colectividad Única, Gilles Simeoni y con el Diputado Jean – Luc Talamoni, con los cuales discutió el tema de autonomía del territorio. El Presidente Macron en su discurso, al término de la visita, indicó que aceptaba a reconocer a Córcega en la Constitución, pero rechazó el uso oficial del corso y la amnistía para los presos condenados por actos terroristas.⁵³

Reforma del partido Los Republicanos

El 10 de diciembre de 2017, el partido Los Republicanos (derecha conservadora) realizó elecciones internas para elegir a su nuevo Presidente. Los resultados dieron la victoria al actual Presidente de la región Auvernia-Ródano-Alpes, Laurent Wauquiez con el 74.64% de los votos a favor.

Los otros candidatos fueron Florencie Portelli (obtuvo el 16.11% de la votación) y Maël de Calan (logró el 9.25% de los votos).

Ante su triunfo, Laurent Wauquiez declaró que “iniciaba una nueva era para la derecha y que se debe refundar una derecha renovada que asuma sus valores con determinación (...) asumiendo (...) principios cardinales, el trabajo, la libertad, la autoridad, el amor a la patria”.⁵⁴

⁵¹ El País. “Macron acepta incluir las peticiones corsas en el debate de la reforma constitucional”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/01/05/actualidad/1515169491_501182.html

⁵² El País. “El nacionalismo corso sale a la calle para forzar a Macron a negociar”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/02/03/actualidad/1517661673_365632.html

⁵³ El País. “Macron, en Córcega: el Francés es la única lengua oficial”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/02/07/actualidad/1518013079_824336.html

⁵⁴ ABC internacional. “Laurent Wauquiez, nuevo líder de la derecha francesa con una mayoría aplastante”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://www.abc.es/internacional/abci-laurent-wauquiez-nuevo-lider-derecha-francesa-201712102052_noticia.html



Estructura del Sistema Político

Forma de Estado

República presidencialista. Su Constitución data del 28 de septiembre de 1958.⁵⁵

Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo está compuesto por el Presidente de la República, quien es el Jefe de Estado. Es elegido por sufragio directo para un periodo de cinco años. Tiene la facultad de nombrar al Primer Ministro, quien es el Jefe de Gobierno, y a su Gabinete. Entre las funciones del Primer Ministro destacan determinar el importe de los gastos e ingresos del Estado y preparar una parte de los proyectos de Ley.

El Presidente puede disolver la Asamblea Nacional casi a voluntad, pero no puede hacerlo más de una vez en menos de un año. Esta Facultad casi irrestricta es uno de los pilares fundamentales del régimen semipresidencial, otorgando al Jefe de Estado una ventaja estratégica frente al Poder Legislativo, en cambio el Parlamento no puede destituir al Presidente mediante procedimientos ordinarios.⁵⁶ El Presidente es Emmanuel Macron, desde el 14 de mayo de 2017, y el Primer Ministro es Édouard Philippe,⁵⁷ a partir del 15 de mayo de 2017.

⁵⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

⁵⁶ Pedro Aguirre. "Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos. Francia". Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://www.ine.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/sis_elec_mundo/francia_4.pdf

⁵⁷ Era el Alcalde de Le Havre y miembro del ala moderada de la derecha francesa del partido político Los Republicanos.

Miembros del actual Gabinete		
Presidente de la República Francesa		
Emmanuel Macron		
Primer Ministro		
Édouard Philippe		
Ministros		
Benjamin Griveaux Ministro, Portavoz del Gobierno	Marléne Schiappa Ministra para la igualdad de Género, adscrita al Primer Ministro	Sophie Cluzel Ministra para las Personas con Discapacidad, adscrita al Primer Ministro
Mounir Mahjaoui Ministro para el Sector Digital, adscrito al Primer Ministro	Gérard Collomb Ministro del Interior	Nicolas Hulot Ministro de Transición Ecológica e Inclusiva
Nicole Belloubet Ministra de Justicia	Jean-Yves Le Drian Ministro de Europa y Asuntos Exteriores	Florence Parly Ministra de Defensa
Jacques Mézard Ministro de Cohesión Territorial	Agnès Buzyn Ministra de Solidaridad y Salud	Bruno Le Maire Ministro de Economía y Finanzas
Françoise Nyssen Ministra de Cultura	Muriel Pénicaud Ministra de Trabajo	Jean-Michele Blanquer Ministro de Educación
Stéphane Travert Ministro de Agricultura y Alimentación	Gérald Darmanin Ministro de Acción y Cuentas Públicas	Frédérique Vidal Ministra de Educación Superior, Investigación Innovación
Annick Girardin Ministra de Ultramar	Laura Flessel Ministra de Deporte	

Elaboración propia con información de République Française. "Composition of the Government". Consultado el 11 de mayo de 2018 en: <http://www.gouvernement.fr/en/composition-of-the-government>

Poder Legislativo

El Parlamento francés es bicameral. La Asamblea Nacional es el órgano principal con 577 miembros que son electos por sufragio universal, tiene la atribución de poder destituir, mediante un voto de no confianza, al Primer Ministro y a los miembros del gabinete. La duración de la Legislatura es de cinco años, aunque puede ser disuelta por el Presidente. El 27 de junio de 2017 inició la XV Legislatura y el actual Presidente de la Asamblea es el Diputado François de Rugy (La República en Marcha).⁵⁸

El Senado es la cámara de representación territorial con 348 miembros, el periodo de los Senadores es de seis años, electos en cada departamento administrativo mediante una fórmula indirecta. Para la elección de Senadores se integra un Colegio Electoral compuesto por Diputados, Senadores, Concejeros regionales, Concejales del Condado y Concejales municipales (éstas autoridades locales son electas por sufragio universal). El Senado se renueva a través de dos series: la primera serie

⁵⁸ Assemblée Nationale. "Le Bureau de l'Assemblée Nationale". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www2.assemblee-nationale.fr/15/le-bureau-de-l-assemblee-nationale>

cuenta con 170 escaños y la segunda serie tiene 178 escaños.⁵⁹ La segunda serie fue renovada en septiembre de 2014 y las elecciones para la primera serie se celebraron en septiembre de 2017. Actualmente, el Presidente del Senado es Gérard Larcher, quien fue reelecto el 2 de octubre de 2017, por 223 votos.⁶⁰

Composición de la Asamblea Nacional	
Grupo	Número de miembros
Los Republicanos	102
República en Movimiento	312
UDI, Agir e independientes	32
Francia Insumisa	17
Nueva Izquierda	30
Movimiento Democrático y afiliados	47
Izquierda Democrática y Republicana	16
No inscritos	21
Total	577

Fuente: Elaboración propia con información de Assemblée Nationale. "Notices et portraits de Députés de la XV Législature". Consultado el 19 de junio de 2018 en: http://www2.assemblee-nationale.fr/static/tribun/trombinoscope/trombinoscope_groupe.pdf

Proporción de mujeres y hombres en la Asamblea Nacional	
Mujeres	225
Hombres	352
Total	577
Representación de mujeres en la Asamblea Nacional en porcentaje (%)	39%

Elaboración propia con información de Sénat. "Liste des Sénatrices". Consultado el 19 de junio de 2018 en: <http://www.senat.fr/senateurs/femsen.html>

Composición del Senado	
Grupo	Número de miembros
Los Republicanos	145
Socialista y Republicano	77
Unión Centrista	50
República en Movimiento	21
Comunista Republicano Ciudadano y Ecologista	15
Rally Democrático y Social Europeo	22
Independientes	11

⁵⁹ Sénat. "Mode d'élection des sénateurs". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.senat.fr/role/senate.html>

⁶⁰ Sénat. "Election du Président du Sénat". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.senat.fr/presidence/index.html>

Senadores sin lista	6
Total	347

Fuente: Sénat. "Liste des sénateurs par groupes politiques". Consultado el 19 de junio de 2018 en: <http://www.senat.fr/senateurs/grp.html>

Proporción de mujeres y hombres en el Senado	
Mujeres	111
Hombres	236
Total	347
Representación de mujeres en el Senado en porcentaje (%)	31.9%

Elaboración propia con información de Sénat. "Liste des Sénatrices". Consultado el 19 de junio de 2018 en: <http://www.senat.fr/senateurs/fensen.html>

Poder Judicial

La Autoridad Judicial es representada por la Alta Corte, la Corte de Justicia de la República, el Consejo Constitucional y la Corte de Casación. En Francia no existe un Poder Judicial ya que los jueces no son electos, por lo que no representan un Poder como tal.

Para toda la República, hay una Corte de Casación, que también tiene como finalidad unificar la jurisprudencia, para asegurar que la interpretación de los textos sea la misma en todo el país. Esta Corte⁶¹ es el más alto tribunal en el poder judicial francés.

El Consejo Constitucional tiene la facultad de revisar la constitucionalidad de los actos gubernamentales y de las leyes emanadas del Parlamento. Está conformado por nueve magistrados, quienes tienen un periodo de nueve años no renovable.⁶²

Los tribunales de primer grado, como los juzgados y tribunal supremo, los tribunales de comercio, entre otros, son los que llevan los juicios inherentes a juicios civiles, comerciales, sociales y penales.

Sistema Electoral

De acuerdo con el sistema electoral, en Francia la elección presidencial es directa y universal a dos vueltas. Si ningún candidato obtiene por lo menos 50% de la votación se celebra la segunda vuelta, quince días después de la primera ronda, en la que participan los dos aspirantes más votados.

⁶¹ Cour de Cassation. "Le rôle de la Cour de Cassation". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://www.courdecassation.fr/cour_cassation_1/presentation_2845/r_cour_cassation_30989.html

⁶² *Ídem*

Los delegados a la Asamblea Nacional se eligen mediante el sistema de voto universal en circunscripciones uninominales a dos vueltas. Francia se encuentra dividida en 577 distritos y cada uno tiene un solo representante en la Asamblea Nacional. El candidato que en la primera vuelta logra obtener un 50% de los votos ingresa automáticamente al Parlamento.

Todos los candidatos deben presentar el nombre de un suplente, para que en caso de que tengan que dejar el cargo, sean reemplazados inmediatamente.

Partidos Políticos⁶³

Partido	Logotipo
Partido Socialista (PS) <i>Parti socialiste</i>	
Los Republicanos <i>Les Républicains</i>	
La República en Marcha (LRM) <i>La République En Marche!</i>	
Frente Nacional (FN) <i>Rassemblement national</i>	
Frente de Izquierda (FDG) <i>Front de Gauche</i>	
Movimiento Demócrata <i>Mouvement Démocrate</i>	
Europa Ecología – Los Verdes (EELV) <i>Europe Écologie Les Verts</i>	

⁶³ Información obtenida de las páginas electrónicas de los partidos políticos franceses.



Política Exterior

Francia es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Pertenece también a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Grupo de los 8 y el Grupo de los 20, así como a la Organización Internacional de la Francofonía.

Es sede de importantes organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Mantiene relaciones bilaterales con la mayor parte de los países del mundo, a través de embajadas y consulados.

Francia es uno de los seis países fundadores de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero en 1951 y de la Comunidad Económica Europea en 1957.

Armas químicas

El 23 de enero de 2018, Francia adoptó una iniciativa, durante una Conferencia Internacional de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en París, Francia, junto con Estados Unidos y otros 22 países, para evadir el veto de Rusia en referencia a una investigación de las Naciones Unidas sobre el uso de armas químicas en Siria.⁶⁴ El Ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean-Yves Le Drian, declaró que el uso de armas químicas ha regresado a la escena internacional y con ello el terror.

Durante la Conferencia también se aprobó la Alianza Internacional contra la Impunidad del Uso de Armas Químicas en donde participarán Francia, España, Turquía, Kuwait, Arabia Saudita, Perú, Senegal Côte d'Ivoire y Marruecos. La Asociación compartirá información y realizará bloqueos a las cuentas y bienes implicados en el comercio de armas químicas o sustancias para su fabricación.⁶⁵

Al concluir la Conferencia, el gobierno francés anunció que serían congelados los bienes de 25 personas de nacionalidad siria, libanesa, china e incluso francesas por sospechas de proveer armas químicas a Siria.

⁶⁴ El País. "Francia moviliza a EE UU y otros aliados contra las armas químicas". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/01/23/actualidad/1516733056_535352.html

⁶⁵ El Mundo. "Francia, Estados Unidos y otros 20 países declaran la guerra a las armas químicas". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2018/01/23/5a678bbf268e3eaa728b45ec.html>

*Relaciones con Alemania*⁶⁶

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se adoptaron iniciativas que pretendían la reconciliación entre Francia y Alemania. Posteriormente, los lazos de amistad y de cooperación se fortalecieron entre ambos países a través de:

- La creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951.
- Los tratados de Roma de las Comunidades Europeas (1957).
- El Tratado del Elíseo (1963) con el cual se consolidaba la reconciliación entre Francia y Alemania; creaba una amistad real entre ambos países y favorecía la «construcción de una Europa unida, que es el objetivo de los dos pueblos», así como la instalación de la Oficina Franco-Alemana de la Juventud (OFAJ).
- La creación en 1988 del Consejo Franco-Alemán de Defensa y Seguridad (CFADS), la Brigada Franco - Alemana, el Consejo Económico y Financiero Franco-Alemán (CEFFA), el Consejo Franco-Alemán del Medio Ambiente (CFAE en francés) y el Alto Consejo Cultural Franco-Alemán (HCCFA en francés).
- La creación del Consejo de Ministros Franco-Alemán (CMFA) en el 2003 y la adopción en el 2010 de la Agenda Franco-Alemana 2020.
- Encuentros informales entre los Jefes de Estado y de Gobierno de ambos países durante las cumbres europeas o internacionales.
- Redes de contactos entre entidades territoriales, instancias regionales, comisiones intergubernamentales, asociaciones, escuelas, etcétera.

El 15 de mayo de 2017, se celebró una reunión entre la Canciller Ángela Merkel y el Presidente Emmanuel Macron, en donde ambos mandatarios estuvieron de acuerdo en relanzar la cooperación del eje franco-alemán con la puesta en marcha de una hoja de ruta conjunta que sirva para reforzar y modernizar la Unión Europea.⁶⁷ Ante esta reunión, fuentes del gobierno alemán han reconocido la posibilidad de establecer un programa conjunto de inversiones con el objetivo de reactivar el empleo en Francia, uno de los compromisos de campaña del Presidente Macron.⁶⁸

Posteriormente, el 14 de julio de 2017, el Presidente Emmanuel Macron y la Canciller Angela Merkel anunciaron que apoyarían el relanzamiento del proyecto europeo como contrapeso al aislamiento de Estados Unidos. Asimismo, acordaron

⁶⁶ République Française. "Francia y Alemania: relaciones bilaterales". Consultado el 127 de abril de 2018 en: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/alemania/francia-y-alemania/article/relaciones-bilaterales-12314>

⁶⁷ Clarín. "Emmanuel Macron tuvo su primer mano a mano con Ángela Merkel en Berlín". Consultado el 14 de agosto de 2017 en: https://www.clarin.com/mundo/emmanuel-macron-primer-mano-mano-angela-merkel-berlin_0_S1x2UuwlW.html

⁶⁸ ABC. "Merkel y Macron perfilan hoy la Europa del siglo XXI". Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://www.abc.es/internacional/abci-merkel-y-macron-perfilan-europa-siglo-201705150910_noticia.html

la creación de un avión de combate europeo que podría coadyuvar con la investigación y el desarrollo de alguna operación.⁶⁹

El 19 de enero de 2018, el Presidente Emmanuel Macron se reunió con la Canciller de Alemania, Angela Merkel, con el objetivo de discutir el futuro de Europa y sus prioridades. Asimismo, discutieron sobre el 55 aniversario del Tratado del Elíseo firmado el 22 de enero de 1963 y con el cual se establece las relaciones amistosas franco-germanas que permiten una estrecha cooperación política entre ambas naciones. El Presidente Macron y la Canciller Merkel consideraron que, para finales del 2018, el Tratado del Elíseo se renovarían incluyendo una ampliación de los programas de intercambio, la protección al medio ambiente, la integración económica y la cooperación en materia de política exterior y de seguridad.⁷⁰

El 15 de febrero de 2018, los gobiernos de Francia y Alemania enviaron una carta a los participantes de la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20), en la cual se planteó la necesidad de discutir las regulaciones transnacionales sobre la criptomoneda y sus efectos en la economía global. Cabe destacar que la propuesta conjunta se presentó durante la Cumbre que se celebró en Argentina el pasado mes de marzo.⁷¹

Por otra parte, Alemania y Francia, anunciaron, el 3 de marzo, el proyecto de “Cooperación Fiscal Común” para introducir un sistema fiscal que esté en armonía con el impuesto de las sociedades, como consecuencia de las decisiones tomadas por Estados Unidos que decidió reducir el impuesto de sociedades del 35% al 21%.⁷²

Asimismo, el 3 de abril de 2018, los gobiernos de Francia y Alemania notificaron que sus misiones diplomáticas estaban trabajando para hacer presión a favor de una regulación internacional que determine cuándo es legal que se utilicen los sistemas armados autónomos letales (LAWS, por sus siglas en inglés) conocidos como *robots asesinos* que tienen inteligencia artificial y programas para eliminar humanos de manera autónoma; en consideración de que el 9 de abril se celebró en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, la quinta

⁶⁹El País. “Macron y Merkel anuncian un avión de combate franco-alemán”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/07/13/actualidad/1499952068_251329.html

⁷⁰DW. “las claves del nuevo Tratado del Elíseo entre Alemania y Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.dw.com/es/las-claves-del-nuevo-tratado-del-el%C3%ADseo-entre-alemania-y-francia/a-42260835>

⁷¹ Crypto economy. “Francia y Alemania instan a discutir sobre Bitcoin en la Cumbre del G-20”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.crypto-economy.net/francia-y-alemania-istan-a-discutir-sobre-bitcoin-en-la-cumbre-del-g-20/>

⁷² Reuters. “Francia y Alemania aceleran la armonización: Merkel”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://lta.reuters.com/article/topNews/idLTAKCN1GF0GL-OUHLT>



reunión de la comunidad internacional y organizaciones independientes para tratar de consensuar una postura común sobre las armas autónomas letales.⁷³

Relaciones con Italia

El 11 de febrero de 2018, Francia e Italia anunciaron la firma de un acuerdo de colaboración para reforzar la posición común en contra de los desafíos de inmigración, el terrorismo, el desarrollo económico y sobre medio ambiente.⁷⁴

Por otra parte, el 30 de marzo una patrulla aduanal francesa irrumpió en un centro migratorio ubicado en la ciudad fronteriza de Bardonecchia, Italia, por lo que la Fiscalía italiana de Turín inició una investigación para esclarecer los sucesos y la intrusión de los policías franceses, a quienes acusa de allanamiento de morada y violencia privada. Según el gobierno francés, los policías aduanales perseguían a un hombre nigeriano del que se sospechaba que era narcotraficante y que dicha acción la llevaron a cabo en consideración a los acuerdos bilaterales firmados en 1990 referentes a los controles nacionales yuxtapuestos en ambas fronteras.⁷⁵

Relaciones con Estados Unidos

El 13 de julio de 2017, Donald Trump, Presidente de Estados Unidos, realizó una visita oficial a Francia por invitación del Presidente Emmanuel Macron. Entre los temas de conversación de ambos mandatarios estuvieron: el Acuerdo de París sobre cambio climático, el intercambio comercial, la seguridad, la lucha contra el terrorismo y el Estado islámico y la estabilidad en Medio Oriente.⁷⁶ Durante su visita, el Presidente estadounidense asistió al desfile militar con motivo del Día Nacional de Francia y la conmemoración de los 100 años de la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

Relaciones con China⁷⁷

El Presidente Emmanuel Macron llevó a cabo una visita de Estado a China y el 9 de enero de 2018 se reunió con el Presidente chino Xi Jinping. Los temas abordados

⁷³ La Marea. "Francia y Alemania, en contra de prohibir los robots asesinos". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.lamarea.com/2018/04/03/francia-y-alemania-robots-asesinos/>

⁷⁴ El Mundo. "Italia y Francia anuncian un acuerdo bilateral para reforzar su unión "histórica" Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2018/01/11/5a577fa1468aeb5c1d8b4602.html>

⁷⁵ La Vanguardia. "La entrada de policías franceses en Italia provoca una crisis diplomática". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20180402/442126334628/francia-italia-crisis-diplomatica-policias-inmigracion.html>

⁷⁶ BBC. "Aliados inesperados: por qué Trump visita a Macron en París". Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40601697>

⁷⁷ El País. "Macron llama a la unión entre China y Europa para reactivar la lucha contra el cambio climático". Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2018/01/08/actualidad/1515400749_747054.html



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

fueron las relaciones comerciales, los conflictos mundiales, como el terrorismo y el cambio climático.

El Presidente Macron visitó la ciudad de Xian, antigua ruta de la seda, en donde habló de los nuevos proyectos europeos para impulsar el comercio y las inversiones con China.



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO - FRANCIA

El Senado de la República ha recibido varias visitas de parlamentarios y funcionarios franceses, entre ellos: la Eurodiputada francesa Nicole Fontaine, en su calidad de Presidenta del Parlamento Europeo (2001); el Senador Alain Lambert, miembro del Grupo Parlamentario de la Unión Centrista (2002); el Grupo de Amistad Francia-México del Senado francés, encabezado por el Sr. Gerard Cornu (2002); la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional encabezada por su Vicepresidente, Diputado Roland Blum (2003); el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Dominique De Villepin (2003) y el Primer Ministro, Sr. Jean-Pierre Raffarin (2004). En la LX Legislatura, el ex Presidente Nicolás Sarkozy fue recibido en una Sesión Solemne del Senado de la República (2009).

Destacan las visitas de trabajo a Francia de la entonces Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, María de los Ángeles Moreno (2000) y del entonces Presidente de la Mesa Directiva, Enrique Jackson (2003).

En la LXII Legislatura se llevaron a cabo las siguientes visitas al Senado mexicano: el Presidente del Senado de Francia, Sen. Jean-Pierre Bel (diciembre de 2012); el Sen. Jean Marc Pastor (abril de 2013); el Embajador Philippe Faure, Representante Especial para México del Ministro de Asuntos Exteriores de Francia (febrero de 2014) y una Delegación del Grupo de Amistad Francia-México del Senado francés (febrero de 2014). La Senadora Gabriela Cuevas Barron participó en la I Reunión y Sesión Plenaria del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, celebrada en París, Francia (noviembre de 2013).

El 10 de abril de 2014 se realizó una Sesión Solemne en el Senado para recibir al Presidente de la República Francesa, François Hollande.

El 1º de diciembre de 2015, el Senado de la República aprobó un Punto de Acuerdo en el que se declara al año 2016 como el Año de la Solidaridad con Francia para el Senado de la República.

El 11 de febrero de 2016, se llevó a cabo la reunión “2016 Año de la Solidaridad con Francia en el Senado de la República”. En la reunión estuvieron presentes los Senadores: Gabriela Cuevas Barron, Rosa Adriana Díaz Lizama, Luz María Beristain Navarrete, Carlos Manuel Merino Campos, Lizbeth Hernández Lecona, Juan Gerardo Flores Ramírez, Héctor David Flores Ávalos y Juan Carlos Romero Hicks. Por parte de la delegación francesa estuvieron presentes los siguientes legisladores: Dip. Michel Vauzelle, Sen. Jean Bizet, Sen. Nicole Bonnefoy, Dip. Sergio Coronado y Dip. Rudy Salles. Igualmente, el Sr. Philip Faure, Presidente del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, acompañó a la delegación francesa.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Entre los temas que se trataron en la reunión estuvieron: la importancia del año 2016 para Francia por los atentados terroristas ocurridos en dicho país y los asuntos de interés que se podrían trabajar durante el año tales como: inseguridad, migración, cambio climático, economía, desempleo, así como el intercambio de experiencias legislativas; creación del Comité Franco-Mexicano; intercambio cultural; impulso a la aeronáutica; salud; turismo y derechos de autor.

El 18 de abril de 2016, una delegación de legisladores del Grupo de Amistad Francia-América Central y México del Senado de la República Francesa realizó una visita al Senado de la República. La delegación francesa fue recibida por los senadores Roberto Gil Zuarth, Presidente del Senado; Luis Sánchez Jiménez, Luis Humberto Fernández Fuentes, Ana Gabriela Guevara Espinoza, integrantes de la Mesa Directiva del Senado; Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa. Por parte de la delegación francesa estuvieron presentes los legisladores Gérard Cornu, Presidente de la Delegación, Daniel Laurent, Gérard Miquel, Syvie Goy-Chavent, Joëlle Garriaud-Maylam, el Sr. Jean-Christian Labialle, Administrador Adjunto del Senado, y la Excm. Sra. Maryse Bossiere, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Francesa en México.

Del 16 al 18 de abril de 2018, la Senadora Laura Rojas participó en su calidad de Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores en la más reciente reunión del Consejo Estratégico Franco – Mexicano, además de que sostuvo encuentros con legisladores franceses. Los temas abordados en el Consejo incluyeron promoción de energías sustentables; salud; educación; desarrollo del turismo y fortalecimiento de los intercambios culturales; medios de comunicación e industrias creativas; cinematografía; cambio climático; innovación y mobiliario urbano; soluciones ambientales (energías renovables, Tratamiento de agua y manejo de residuos); emprendimiento; estudios espaciales; y agroindustria.

En cuanto a los encuentros parlamentarios, la Senadora Rojas conversó sobre cooperación interparlamentaria bilateral entre México y Francia y el Acuerdo Global entre México y la Unión Europea con los Senadores Robert del Picchia, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Defensa y Fuerzas Armadas del Senado francés, y Didier Marie, Vicepresidente del Grupo de Amistad Francia – México de la Cámara Alta; y las Diputadas Marielle de Sarnez y Mireille Clapot, Presidenta y Vicepresidenta, respectivamente, de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional.

El 26 de abril de 2018, las Comisiones de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, Europa recibieron una delegación del Grupo de Amistad Francia - México del Senado francés, encabezada por el Senador Daniel Laurent, Presidente



del Grupo de Amistad. Los otros miembros de la delegación francesa fueron el Senador Didier Marie (Vicepresidente) y la Senadora Sonia de la Provôté (Secretaria).

La reunión fue copresidida por las Senadoras Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Luz María Beristaín, Navarrete, Comisión de Relaciones Exteriores, Europa. Asimismo, se contó con la presencia de los siguientes Senadoras y Senadores: Sonia Rocha Acosta, Ainara Rementería Coello, Manuel Humberto Cota Jiménez y Jorge Aréchiga Ávila.

Entre los temas tratados en la reunión estuvieron: el fortalecimiento de las relaciones parlamentarias entre ambos Senados, el establecimiento de una agenda de trabajo que incluya temas como la cooperación bilateral, el cambio climático, los Derechos Humanos, entre otros; el incremento comercial y turístico entre México y Francia; y su mutuo apoyo en temas multilaterales.

Participación en Asambleas Parlamentarias Internacionales

México y Francia coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat), la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM) y el Foro de Presidentes de Parlamentos del Grupo de los 20.

Cabe destacar que los días 15 y 16 de septiembre de 2016 se celebró la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamento de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en Estrasburgo, Francia. Los temas discutidos fueron:

- Migración y crisis de refugiados en Europa: el papel y las responsabilidades de los Parlamentos.
- Los Parlamentos Nacionales y el Consejo de Europa: promover juntos la Democracia, los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.
- Movilización de los Parlamentos contra el odio, para sociedades inclusivas y no racistas.

El Senado de la República estuvo representado por la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Grupo de Amistad

La Cámara de Diputados estableció, en abril de 2016, el Grupo de Amistad México – Francia. Está integrado por los siguientes Diputados y Diputadas:⁷⁸

⁷⁸ Cámara de Diputados. “Grupos de Amistad - Francia”. Consultado el 30 de mayo de 2018 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=135



2 integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI):

- María Bárbara Botello Santibáñez
- Arturo Huicochea Alanís

4 integrantes del Partido Acción Nacional (PAN):

- Javier Antonio Neblina Vega, con Licencia; Vicepresidente
- Celia Castro Torres
- Juan Pablo Piña Kurczyn
- Rafael Valenzuela Armas

3 del Partido de la Revolución Democrática (PRD):

- Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Vicepresidente
- Hortensia Aragón Castillo
- Tomás Octaviano Félix

1 integrante de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA):

- Renato Josafat Molina Arias

1 integrante de Nueva Alianza (NA):

- Mirna Isabel Saldívar Paz

1 integrante sin partido:

- Javier Guerrero García

Asimismo, en el Senado francés existe un grupo de amistad con México. El 17 de enero de 2018, el Senado francés instaló el Grupo Interparlamentario de Amistad Francia – México y países de América Central. Es presidido por el Senador Daniel Laurent (Los Republicanos) y sus integrantes son los siguientes:

- Philippe Adnot (Independiente).
- Annick Billon (Unión Centrista).
- Olivier Cadic (Unión Centrista).
- Marie-Christine Chauvin (Los Republicanos).
- Yvon Collin (Encuentro Democrático y Social Europeo).
- Marc-Philippe Daubresse (Los Republicanos).
- Alain Duran (Grupos Socialista y Republicano).
- Françoise Férat (Unión Centrista).
- Christophe-André Frassa (Los Republicanos).
- Sylvie Goy-Chavent (Unión Centrista).
- Olivier Henno (Unión Centrista).
- Christine Herzog (Independiente).



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

- Sophie Joissains (Unión Centrista).
- Elisabeth Lamure (Los Republicanos).
- Jean-Yves Leconte (Grupos Socialista y Republicano).
- Ronan Le Gleut (Los Republicanos).
- Valérie Létard (Unión Centrista).
- Viviane Malet (Los Republicanos).
- Didier Marie (Grupos Socialista y Republicano).
- Jean-Marie Mizzon (Unión Centrista).
- Georges Patient (La República en Marcha).
- Sonia de la Prôvoté (Unión Centrista).
- Claude Raynal (Grupos Socialista y Republicano).
- Jean Pierre Vogel (Los Republicanos).
- Michèle Vullien (Unión Centrista).



RELACIONES BILATERALES MÉXICO – FRANCIA

México y Francia establecieron relaciones diplomáticas con carácter oficioso en noviembre de 1826. En 1945, convinieron en elevar sus respectivas Legaciones a la categoría de Embajadas. La gira a Francia del entonces Presidente Adolfo López Mateos, en 1963, representó la primera visita de un mandatario mexicano a dicho país europeo. En 1964, el General Charles de Gaulle devolvió la visita a México.

El Presidente Hollande realizó una visita de Estado a México, en abril de 2014, en la que se suscribió una Declaración Conjunta para profundizar una alianza estratégica y 42 instrumentos jurídicos en ámbitos como la salud, el desarrollo sostenible, la cooperación territorial, la seguridad pública, las finanzas, la aeronáutica y la energía.

El Presidente Enrique Peña Nieto ha realizado las siguientes visitas a Francia: en octubre de 2012, en calidad de Presidente electo, se reunió con el entonces Presidente de Francia, François Hollande; y del 13 al 16 de julio de 2015, se reunió con funcionarios de gobierno, incluyendo el Presidente Hollande y empresarios (durante esta visita se firmaron más de 60 acuerdos para la cooperación en distintos ámbitos).

El 3 de octubre de 2016, la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu realizó una gira de trabajo a Francia, durante la cual se reunió con su homólogo el Ministro de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional, Jean Marc Ayrault. Ambos Cancilleres revisaron el informe del Grupo de Seguimiento sobre los avances de las recomendaciones del Consejo Estratégico Franco-Mexicano y acordaron establecer una hoja de ruta con cuatro pilares: diálogo político y estratégico, temas globales y desarrollo sustentable, cooperación económica, e intercambios en materia educativa, científica, cultural y de la juventud.⁷⁹

Además, la Canciller Ruiz Massieu firmó una declaración de intención en materia de derechos de la mujer y en favor de la igualdad de género. Asimismo, asistió a la inauguración de la exposición de arte “México 1900 -1980: Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las vanguardias”.⁸⁰

El 9 de marzo de 2017, el Subsecretario Carlos de Icaza se reunió, en la ciudad de México, con el entonces Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores

⁷⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores. “México y Francia reafirman el interés y el compromiso de profundizar la asociación estratégica”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-francia-reafirman-el-interes-y-el-compromiso-de-profundizar-la-asociacion-estrategica>

⁸⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores. “La Canciller Ruiz Massieu realiza una visita oficial a Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/la-canciller-ruiz-massieu-realiza-una-visita-oficial-a-francia>



de Francia, Christian Masset. En dicha reunión se abordaron los siguientes temas: asociación estratégica franco-mexicana, fortalecimiento del diálogo político, intercambios económicos, cooperación educativa, técnica y cultural. Asimismo, se firmó una Hoja de Ruta para unir esfuerzos para hacer frente a los desafíos globales. Consecutivamente, el Secretario General Masset ofreció una conferencia en el Instituto Matías Romero de la Cancillería sobre “la Unión Europea y la relación trasatlántica”.⁸¹

Posteriormente, el 29 de marzo, la Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González, asistió al Foro Global 2017 sobre Anticorrupción e Integridad celebrado en París, Francia. Asimismo, se reunió con su homóloga francesa, Annick Girardin

El 6 de julio de 2017, los Presidentes Enrique Peña y Emmanuel Macron se reunieron en París, Francia, antes de la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20) que se celebró en Hamburgo, Alemania. En dicho encuentro los mandatarios intercambiaron sus puntos de vista sobre el comercio, el multilateralismo, la lucha contra el terrorismo y el cambio climático.⁸² En la reunión también estuvieron presentes el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y el Ministro para Europa y Asuntos Exteriores de Francia, Jean -Yves Le Drian.

El 15 de septiembre de 2017, la Embajadora de Francia en México Anne Grillo, inauguró la Oficina de la Embajada de ese país en Monterrey. El objetivo de dicha oficina es fortalecer los lazos económicos entre el país europeo y el estado norteño, así como ampliar la cooperación educativa, científica y cultural.

Posteriormente, el 1° de noviembre, el Ministro de Europa y Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian, realizó una visita oficial a México, en donde se reunió con Luis Videgaray Caso, Secretario de Relaciones Exteriores. Ambos Cancilleres abordaron temas de la agenda bilateral como el diálogo político, los intercambios económicos y la cooperación. Sobre temas multilaterales, se discutió el combate al cambio climático, la protección de los Derechos Humanos y la Agenda 2030.⁸³

⁸¹ Secretaría de Relaciones Exteriores. “El Subsecretario Carlos De Icaza se reúne con el Secretario de Francia, Christian Masset”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/el-subsecretario-carlos-de-icaza-se-reune-con-el-secretario-de-francia-christian-masset?idiom=es>

⁸² El País. “Macron y Peña Nieto hacen gala de su buena sintonía antes de la cita con Trump en el G20”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://elpais.com/internacional/2017/07/06/actualidad/1499373071_998643.html

⁸³ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Visita oficial del Ministro de Europa y Asuntos Exteriores de la República Francesa, Jean-Yves Le Drian”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/visita-oficial-del-ministro-de-europa-y-asuntos-exteriores-de-la-republica-francesa-jean-yves-le-drian>



Asimismo, en la reunión entre Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública, y el Ministro francés, Jean-Yves Le Drian, se firmó un acuerdo entre México y Francia para reforzar las clases de francés en las Escuelas Normales, además de un convenio de intención para instalar una universidad bilingüe franco-mexicana en el estado de Nuevo León. El Ministro Jean-Yves Le Drian indicó que como muestra de la solidaridad del pueblo francés con México ante los sismos de septiembre de 2017, donarían a la Escuela Primaria Suave Patria, mobiliario y 50 mil euros para su reconstrucción.⁸⁴

El ministro francés también se reunió con los miembros del Consejo Estratégico Franco – Mexicano, y hablaron sobre industrias creativas, innovación, cambio climático y energías renovables, entre otros.

*Cumbre sobre Cambio Climático*⁸⁵

En el marco de la Cumbre “Un Planeta”⁸⁶ organizada por la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Europea, celebrada en París, Francia, el Presidente Enrique Peña Nieto suscribió, el 12 de diciembre de 2017, una Declaración de intención sobre la iniciativa franco -mexicana para la adaptación y la resiliencia al cambio climático en el Caribe. En dicha Declaración se plantean tres puntos de trabajo:

1. La sensibilización de las instancias multilaterales.
2. La cooperación científica internacional.
3. El financiamiento y la movilización de los recursos.

Asimismo, la Declaración precisa el fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas del Caribe para hacer frente a los desastres naturales; y para ello, se apoyará de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgo México – Comunidad del Caribe (CARICOM).

En este contexto, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo apoyará al desarrollo de la cooperación en investigación e intercambio

⁸⁴ Secretaría de Educación Pública. “Destaca Nuño Mayer el nivel de las relaciones entre México y Francia, en especial en la educación”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.gob.mx/sep/articulos/destaca-nuno-mayer-el-nivel-de-las-relaciones-entre-mexico-y-francia-en-especial-en-la-educacion?idiom=es>

⁸⁵ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. “México y Francia suscriben la Iniciativa franco-mexicana para la adaptación y la resiliencia al cambio climático en el Caribe”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/mexico-y-francia-suscriben-la-iniciativa-franco-mexicana-para-la-adaptacion-y-la-resiliencia-al-cambio-climatico-en-el-caribe>

⁸⁶ El objetivo de la Cumbre fue encontrar nuevas fuentes de financiamiento para proyectos que permitan lograr las metas del Acuerdo de París.

de información referente al cambio climático, a través del fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones de ambas naciones que tienen los siguientes tres proyectos:

- El Centro de Monitoreo Hidrometeorológico para el Caribe y Mesoamérica.
- El Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal de México
- El Centro Regional de Seguridad Hídrica de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México.

En este contexto, cabe mencionar que la Embajadora actual de Francia en México es la Excm. Sra. Anne Grillo, quien presentó sus Cartas Credenciales el 25 de agosto de 2017.⁸⁷ Mientras que, México está representado por el Excmo. Sr. Juan Manuel Gómez Robledo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia,⁸⁸ quien rindió protesta ante el Senado de la República en diciembre de 2015.⁸⁹

Mecanismos de Diálogo

Ambos países han establecido los siguientes mecanismos de diálogo y cooperación:

- La Comisión Binacional México-Francia.
- La Reunión de Consultas Políticas Informales entre Cancillerías.
- El Grupo de Alto Nivel México-Francia.
- La Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.
- La Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.
- El Consejo Estratégico Franco-Mexicano (2012).

Cooperación

Actualmente, los temas prioritarios de cooperación descentralizada entre Francia y México son:

- Ciudad sustentable: incluye el ordenamiento del territorio, el desarrollo urbano, los servicios públicos locales y gobernanza local.
- Promoción territorial y desarrollo económico.

⁸⁷ Embajada de Francia en México. "Presentación de las cartas credenciales de la Sra Anne Grillo, Embajadora de Francia en México (25 de agosto de 2017)". Consultado el 19 de junio de 2018 en: <https://mx.ambafrance.org/Presentacion-de-las-cartas-credenciales-de-la-Sra-Anne-Grillo-Embajadora-de>

⁸⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores. "Embajada de México en Francia". Consultado el 19 de junio de 2018 en: <https://embamex2.sre.gob.mx/francia/index.php/es/inicio/el-embajador>

⁸⁹ Senado de la República. "Versión Estenográfica Reunión de trabajo de las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa". Consultado el 19 de junio de 2018 en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/25563-2015-12-15-16-58-03.html>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

- Gestión ambiental y promoción de la biodiversidad.
- Turismo sustentable y valorización del patrimonio.
- Juventud y formación profesional.

Solidaridad ante el sismo del 19 de septiembre de 2017

El Presidente Emmanuel Macron envió una carta al Presidente Enrique Peña Nieto en donde externó sus condolencias al pueblo mexicano y refrendó la amistad y solidaridad con México. Asimismo, la comunidad y las empresas francesas que radican en México se sumaron a las tareas de rescate y de rehabilitación de los servicios. En las labores de rescate participó un grupo de bomberos de la ONG BIRTA France en colaboración con rescatistas españoles.

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO – FRANCIA

Durante el 2017, Francia se posicionó en el 4° lugar como socio comercial de México entre los países de la Unión Europea.⁹⁰ El comercio bilateral entre México y Francia en 2017 alcanzó un monto de 5,982.340 millones de dólares de los cuales las exportaciones alcanzaron un monto de 1,911.321 millones de dólares; y las importaciones fueron de 4,071.019 millones de dólares, lo que generó un déficit para México de -2,159.698 millones de dólares.⁹¹

Balanza comercial de México con Francia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	586,834	3,024,432	3,611,266	-2,437,598
2011	719,874	3,359,605	4,079,479	-2,639,731
2012	1,281,713	3,466,658	4,748,371	-2,184,945
2013	1,287,991	3,685,904	4,973,895	-2,397,913
2014	1,603,068	3,786,110	5,389,178	-2,183,042
2015	2,119,503	3,726,573	5,846,076	-1,607,070
2016	2,016,974	3,728,947	5,745,921	-1,711,973
2017	1,911,321	4,071,019	5,982,340	-2,159,698
2018/1	281,218	680,902	962,120	-399,684

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional.

/1 enero-febrero

Entre los principales productos exportados por México a Francia durante el 2017 están los siguientes: aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos (los demás); unidades de control o adaptadores; unidades de proceso; jeringas de vidrio o de plástico, con capacidad hasta 30 ml; y unidades de proceso digitales.⁹²

Los productos franceses importados por México durante el mismo periodo son: turborreactores o turbopropulsores; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves; mercancías destinadas a la reparación o mantenimiento de naves

⁹⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Visita oficial del Ministro de Europa y Asuntos Exteriores de la República Francesa, Jean-Yves Le Drian”. *Op. cit.*

⁹¹ Secretaría de Economía. “Balanza comercial de México con Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/H5bc_e.html

⁹² Secretaría de Economía. “Principales productos exportador por México a Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/H5ppx_e.html



aéreas o aeropartes; y medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar (los demás).⁹³

Inversión

La inversión acumulada total de Francia en México entre 1999 y 2017 fue de 7,307.9 millones de dólares. Durante 2017, Francia invirtió en el país 513.4 millones de dólares⁹⁴ y se ubicó en los siguientes Estados: San Luis Potosí (104 millones de dólares), Nuevo León (80.6 millones de dólares), Puebla (77.3 millones de dólares), Ciudad de México (38.6 millones de dólares), Tamaulipas (62 millones de dólares).⁹⁵

En el mismo año, la inversión se destinó a los sectores de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (16.65 millones de dólares); construcción (15.6 millones de dólares), industria manufacturera (290.3 millones de dólares), comercio (106.7 millones de dólares), transporte (24.3 millones de dólares), servicios financieros y seguros (21.2 millones de dólares), servicios profesionales, científicos y técnicos (45.6 millones de dólares) y servicios de alojamiento (79.1 millones de dólares).⁹⁶

⁹³Secretaría de Economía. “Principales productos importados por México a Francia”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/H5ppm_e.html

⁹⁴ Secretaría de Economía. “Flujos de IED hacia México por país de origen y tipo de inversión.” Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

⁹⁵ *Ídem.*

⁹⁶ *Ídem.*

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS MÉXICO –FRANCIA⁹⁷

Rubros	México		Francia	
	2016	2017 (est.)	2016	2017 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.28%	2.14%	1.18%	1.84%
Producto Interno Bruto (billones de dólares)	1,046.925	1,142.453	2,466.472	2,583.560
PIB per Cápita (dólares)	8,562.160	9,249.265	38,205.237	39,869.075
Inflación	2.82%	5.85%	0.30%	1.16%
Desempleo	3.88%	3.60%	10.03%	9.44%
Empleo (millones de personas)	59.72 ^{*98}	59.41 ^{**99}	25.123	25.43
Población (millones de personas)	122.273	123.518	64.558	64.801
Índice de Competitividad Global (posición)	57 ¹⁰⁰	51 ¹⁰¹	22 ¹⁰²	22 ¹⁰³

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del FMI, INEGI y sitio web de Expansión.

* Cuarto trimestre del año.

** Tercer trimestre del año.

Índice de Desarrollo Humano

Año	País	Posición	Clasificación
2015	Francia	21	Desarrollo Humano Muy Alto
	México	77	Desarrollo Humano Alto

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Panorama General Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo Humano para todos”. Consultado el 04 de abril de 2018 en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

⁹⁷ International Monetary Fund. *Op. cit.*

⁹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadros estadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=603&c=25577>

⁹⁹ *Ídem.*

¹⁰⁰ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2016”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global>

¹⁰¹ Expansión, Datos Macros. “Índice de competitividad Global – 2017”. Consultado el 27 de abril de 2018 en: <http://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global>

¹⁰² Expansión, 2016. *Op. cit.*

¹⁰³ Expansión, 2017. *Op. cit.*

TRATADOS BILATERALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y FRANCIA¹⁰⁴

La Secretaría de Relaciones Exteriores registra los siguientes instrumentos internacionales celebrados entre México y Francia:

1. Acuerdo Comercial.
2. Acuerdo de Cooperación Económica.
3. Acuerdo para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones.
4. Acuerdo Marco de Cooperación.
5. Tratado de Extradición.
6. Convenio de Cooperación para Luchar contra el Uso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y de Sustancias Sicotrópicas.
7. Convenio sobre Reconocimiento Mutuo de Diplomas, Títulos y Períodos de Estudios de Educación Superior.
8. Convención para la Protección Recíproca de la Propiedad Industrial
9. Convención sobre Validez de Contratos de Matrimonio.
10. Convenio para el Intercambio de Valijas Diplomáticas.
11. Convención para la Protección de los Derechos de Autor de las Obras Musicales de sus Nacionales.
12. Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica.
13. Convenio Cultural.
14. Acuerdo de Cooperación Turística.
15. Convenio de Asistencia Mutua para la Prevención, la Investigación y la Represión de los Fraudes Aduaneros por las Administraciones de Aduanas de ambos Países.
16. Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta.
17. Acuerdo que Modifica el Convenio de Asistencia Mutua del 14 de febrero de 1984 para la Prevención, la Investigación y la Represión de los Fraudes Aduaneros por las Administraciones de Aduanas de ambos Países.
18. Acuerdo sobre Transportes Aéreos.
19. Convenio de Asistencia Judicial en Materia Penal.
20. Acuerdo de Cooperación Relativo a la Readmisión de Personas.
21. Acuerdo de Cooperación Mutua para el Intercambio de Información Respecto de Operaciones Financieras Realizadas a través de Instituciones Financieras para Prevenir y Combatir Operaciones de Procedencia Ilícita o de Lavado de Dinero.
22. Acuerdo de Cooperación Técnica en materia de Seguridad Pública.
23. Acuerdo que Modifica y Adiciona el Acuerdo sobre Transportes Aéreos del 18 de mayo de 1993.

¹⁰⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados Internacionales celebrados por México. Consultado el 27 de abril de 2018 en: https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

24. Acuerdo sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio, en el marco del Artículo 12 del Protocolo de Kioto, hecho el 11 de diciembre de 1997.
25. Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

[@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Jeraldine Pérez Mondragón
Karla Greta Muñoz Rosales
Óscar Pérez Farías